

# *Mecanismo financiero piloto para el fomento del uso de sistemas de Calentamiento Solar de agua en el sector hotelero.*

## *¿Qué es?*

Es un apoyo técnico y financiero para hoteles ubicados en la Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), que les permitirá adquirir e instalar un sistema de calentamiento solar de agua (SCSA).

## *¿A quién va dirigido?*

A hoteles de 2 a 4 estrellas (no limitativo) ubicados en la Península de Yucatán.

## *Requisitos para el hotel participante:*

- Estar de acuerdo con los lineamientos del Mecanismo financiero piloto (Mfp).
- Contar con un seguro contra daños causados por fenómenos naturales con cobertura global.

- Antigüedad mínima en el ramo de 1 año.
- Opinión técnica favorable de la Conuee sobre el SCSA a instalar.
- Historial crediticio que demuestre acceso al financiamiento.
- No encontrarse en concurso mercantil, suspensión de pagos o estado de insolvencia.

## *Beneficios:*

- Asesoría técnica y económica en los ahorros generados por la reducción de consumo de combustible, derivados del uso de un SCSA.
- Garantía técnica del proveedor que suministra e instala la tecnología.
- Evaluación periódica de las reducciones de CO<sub>2</sub> y de los ahorros por combustibles.

## Características del financiamiento.

### Condiciones generales de los financiamientos

- **Banco Operador:** Banco del Bajío
- **Monto de los créditos:** Hasta 15 MDP
- **Destino**
  - o Adquisición e instalación de sistemas de calentamiento solar de agua
- **Tipo de Financiamiento:**
  - o Crédito simple
  - o Moneda: pesos mexicanos
  - o Plazo: hasta 5 años
  - o Garantías que otorgará el hotel: aval u obligado solidario
- **Tasas de interés:**
  - o Hasta 8 MDP: Tasa tope de TIIE + 6 puntos
  - o De 8 MDP a 15 MDP: Tasa tope de TIIE + 5 puntos
  - o Montos mayores: Se analizarán caso por caso

**Para mayor información comunícate con nosotros:**

[sigesol@conuee.gob.mx](mailto:sigesol@conuee.gob.mx)

Tel. (55) 3000-1000 ext. 1259

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee)  
Av. Revolución No. 1877, Loreto, Del. Álvaro Obregón, CDMX. C.P.01090

[www.gob.mx/conuee/](http://www.gob.mx/conuee/)